



POLITICA DE COMPRAS

El objetivo de nuestra Organización es consolidar con nuestros proveedores y Subcontratas relaciones transparentes, estables y duraderas.

Con ello pretendemos:

- El desarrollo y crecimiento sostenible de ambas partes.
- Una adecuada relación calidad / precio en las transacciones comerciales con los proveedores/subcontratas.
- Suministrar bienes y servicios acorde al nivel de servicio establecido
- Ofrecer a nuestros clientes servicios de calidad, e innovadores.
- Incorporar de manera sistemática la colaboración con ellos orientada a generar innovación abierta, desarrollar y mejorar nuestros servicios y procesos internos.
- Promover y aprovechar los avances tecnológicos ofrecidos por parte de los proveedores para reducir impactos medioambientales negativos.
- Incluir de forma regular criterios sociales y ambientales en las decisiones de compra que contribuyan a crear una cadena de valor socialmente responsable.
- Garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la legislación vigente.

Para consolidar esta Política, Prosairsa se compromete a:

Desarrollar relaciones cliente/proveedor interno con todos los procesos a las que se da apoyo en los procesos de compra.

- Desarrollar mecanismos que nos permitan conocer las tendencias y evolución del mercado en las distintas categorías de proveedores relacionadas con nuestro ámbito de negocio.
- Definir criterios de homologación para todo proveedor de forma previa a la compra.
- Negociar de forma ética, responsable y competitiva, acorde a las expectativas de negocio.
- Fomentar relaciones de larga duración a través de estrategias “ganar – ganar” con nuestros proveedores, estableciendo acuerdos/contratos que den cumplimiento a la legislación, normativas y procedimientos vigentes.



- Asegurar que los proveedores contratados compartan los valores, principios y compromisos adquiridos.
- Garantizar el suministro mediante una adecuada evaluación y gestión de riesgos de los proveedores con los que trabajamos.
- Establecer mecanismos que permitan la mejora continua del sistema de gestión de compra

Fdo. Elena Iranzo Tejedor

Castellbisbal, 09 de marzo de 2024